

Guatemala, 03 de mayo de 2023
REF.OF. No. 200-2023-DE-COPADEH/ni

Señora Secretaria:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo que establece en la Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados, le remito el Informe correspondiente al I Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi más alta consideración y estima.

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

RECEPCIÓN
05 MAY 2023

Hora: 13:13 Firma: _____
Registro Único de Expediente: _____

2023-34204



Dr. Ramiro Alejandro Contreras Escobar
Director Ejecutivo

Licenciada

Luz Keila Virginia Gramajo Vílchez

Secretaria

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Su Despacho

Adjunto:

Informe Narrativo I Cuatrimestre, 39 folios.

Reporte SIPLAN, 3 folios.

Con copia: Ministerio de Finanzas Públicas/Contraloría General de Cuentas/ Congreso de la República, Comisión de: Transparencia y Probidad, Finanzas Públicas y Moneda.

Archivo

SEGEPLAN
RECEPCIÓN
05 MAY 2023

HORA: 11:57 NOMBRE: _____



INFORME NARRATIVO I Cuatrimestre 2023

La ejecución de metas físicas institucionales se registra, tomando como base, el Plan Operativo Anual –POA- 2023 en el que se plasman los objetivos, metas, actividades y presupuesto a utilizar para brindar los servicios que corresponden de acuerdo al mandato institucional.

Para el presente cuatrimestre fue necesario realizar modificación de metas para aumentar las mismas de acuerdo a las demandas de acuerdo con la demanda de atención en Derechos Humanos, Atención a la Conflictividad y Cultura de Paz.

Producto: 001-001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.

Meta del cuatrimestre: 5 (documento)

Se han realizado las gestiones a nivel administrativo-financiero, de apoyo técnico, asesoría y de control para dar soporte a la función sustantiva de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, dando además cumplimiento a la normativa legal que regula el funcionamiento de las Instituciones Públicas.

Subproducto: 001-001-0001 Dirección y Coordinación

Meta del cuatrimestre: 5 (documento)

Los siguientes documentos corresponden a la meta ejecutada durante el primer cuatrimestre:

1. Informe a la Comisión IV Trimestre 2022.



2. Informe III Cuatrimestre 2022 (Rendición de Cuentas, Clasificador Temático y de avance Físico y Financiero de la Gestión por Resultados)
3. Memoria de Labores COPADEH 2022-2023.
4. Modificación física aprobada por el Despacho Superior.
5. Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos-COPADEH-.

PRODUCTO: 001-002 INFORMES DE ASESORÍAS Y FORMACIÓN A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y OTROS SECTORES, EN CULTURA DE PAZ Y PROMOCIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ.

Meta del cuatrimestre: 13 (evento)

Subproducto: 001-002-0001 Informes de asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz.

Meta del cuatrimestre: 13 (evento)

Se realizaron 13 informes de las actividades realizadas en atención a la promoción de una cultura de paz y compromisos de paz siguientes:

1. **“Cambio de la Rosa de la Paz en COPADEH”**, realizado el mes de enero, se reconoció a la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- por su trabajo en el fomento de una Cultura de



Paz, realizando el cambio de la Rosa de la Paz, en solemne acto, el Coordinador General de la Institución, señor David Prado.

2. **“Cambio de la Rosa de la Paz en COPADEH”**, realizada el mes de febrero, se reconoció al Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI- por su trabajo en el fomento de una Cultura de Paz, el cambio de la Rosa de la Paz, en solemne acto, la presidente de la Junta Directiva, licenciada Clarivel Castillo.
3. **“Cambio de la Rosa de la Paz en COPADEH”**, realizada el mes de marzo, se reconoció al Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- con la distinción “Mensajero de la Paz” por su trabajo en el fomento de una Cultura de Paz, realizando el cambio de la Rosa de la Paz, en solemne acto, la Magister Carmen Sofía Reyes Alfaro; Directora General.
4. **“Cambio de la Rosa de la Paz en COPADEH”**, realizada el mes de abril, se reconoció al Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA- con la distinción “Mensajero de la Paz” por su trabajo en el fomento de una Cultura de Paz, realizando el cambio de la Rosa de la Paz, en solemne acto el Director Administrativo Lic. Jorvy Díaz Reyes.
5. **Festival por la Paz**, actividad realizada en la zona 6, se contó con la participación de ocho (8) centros educativos, siete (7) instituciones del Organismo Ejecutivo y apoyo de la alcaldía auxiliar de zona 6. En horario de 8 a 12 horas, con la participación de más de 400 personas. (300 jóvenes estudiantes).
6. **Conversatorios “Avanzando a una Cultura de Paz” y abordaje de las perspectivas de la población para su construcción**, realizado en Villa Nueva con lideresas y representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural COCODE.





7. **Conversatorios “Avanzando a una Cultura de Paz” y abordaje de las perspectivas de la población para su construcción**, se llevó a cabo en el Quiché población indígena (50 participantes).
8. **Conversatorios “Avanzando a una Cultura de Paz” y abordaje de las perspectivas de la población para su construcción**, realizada en Zacapa grupo de mujeres organizadas (50 participantes).
9. **Reunión con instituciones del Ejecutivo y otros actores**, realizada en Cobán, Alta Verapaz, se abordaron temas en Cultura de Paz, además se presentó y aprobó el proyecto del Festival por la Paz a veintiséis (26) instituciones, con el apoyo de Gobernación Departamental.
10. **Reunión con instituciones del Ejecutivo y otros actores**, se abordaron temas en Cultura de Paz y se presentó el proyecto del Festival por la Paz a 23 instituciones, con el apoyo del señor Gobernador departamental.
11. **Reunión con instituciones del Ejecutivo y otros actores**, realizada en Puerto Barrios, Izabal, se abordaron temas en Cultura de Paz, además se presentó y aprobó el proyecto del Festival por la Paz a catorce (14) instituciones, con el apoyo de Gobernación Departamental.
12. **Conversatorio “Avanzando a una Cultura de Paz” y abordaje de las perspectivas de la población para su construcción**, realizada en Jalapa, con personas de sociedad civil (50 participantes).
13. **Conversatorio “Avanzando a una Cultura de Paz” y abordaje de las perspectivas de la población para su construcción**, realizada en Retalhuleu con persona de sociedad civil (50 participantes).

Subproducto: 001-002-0002 Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Dialogo.





Meta del cuatrimestre: 8,676 (persona)

Se realizaron **93 conversatorios y 4 talleres en modalidad presencial y 2 conversatorios y 4 talleres en modalidad virtual.**

"Formación Presencial en Derechos Humanos, Cultura de Paz y Promoción del Dialogo para Servidores Públicos y Ciudadanos" (Sedes regionales y área metropolitana)

- a. **Conversatorios Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos**, con la participación de **35** personas, **26** mujeres y **9** hombres dirigido a la población en general, en el departamento de Izabal.
- b. **Conversatorios Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos**, con la participación de **357** personas, **267** mujeres y **90** hombres, dirigidos a población en general, en los departamentos de Sololá, Huehuetenango y la ciudad capital de Guatemala. Formación y capacitación VIRTUAL en Derechos Humanos, Cultura de Paz y Promoción del Diálogo para Servidores Públicos y Ciudadanos (Nivel Nacional).
- c. **Conversatorios Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos**, con la participación de **2,137** personas, **899** mujeres y **1,238** hombres, dirigidos a servidores públicos y población en general, en los departamentos de Quetzaltenango, Quiché, Alta Verapaz, Jalapa, Totonicapán, Suchitepéquez, Guatemala, San Marcos e Izabal.
- d. **Conversatorios Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos**, con la participación de **647** personas, **347** mujeres y **300** hombres, en los departamentos de Huehuetenango, Suchitepéquez, Alta Verapaz, Petén y Quetzaltenango.





- e. **Conversatorios Construyendo una Cultura de Paz**, con la participación de **1,837** personas, **1,128** mujeres y **709** hombres, en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Guatemala, Huehuetenango, Jutiapa, San Marcos, Sacatepéquez, Petén y la ciudad capital de Guatemala.
- f. **Conversatorios Construyendo una Cultura de Paz**, con la participación de **2,015** personas, **865** mujeres y **1,150** hombres, en los departamentos de Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Izabal, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.
- g. **Conversatorios Construyendo una Cultura de Paz**, con la participación de **358** personas, **203** mujeres y **155** hombres, en los departamentos de Izabal, Sacatepéquez y la ciudad capital de Guatemala.
- h. **Conversatorio Conocimientos Básicos en Derechos Humanos**, con la participación de **200** personas, **109** mujeres y **91** hombres, en el departamento de Sacatepéquez.
- i. **Conversatorio Un Líder para la Paz**, con la participación de **14** personas, **14** hombres, en el departamento de Sololá.
- j. **Conversatorio Un Líder para la Paz**, Con la participación de **120** personas, **43** mujeres y **77** hombres, dirigido a servidores públicos y población en general, en los departamentos de Alta Verapaz y Sololá.
- k. **Taller de Negociación como Método Alternativo para la Resolución de Conflictos**, con la participación de **39** personas, **20** mujeres y **19** hombres, en la ciudad capital de Guatemala.





- l. **Conversatorio “El Diálogo y el Respeto a los Derechos Humanos como cimientos para fomentar la Cultura de Paz”,** con la participación de **57** personas, **35** mujeres y 22 hombres, en la ciudad capital de Guatemala.
- m. **Conversatorio “El Diálogo y el Respeto a los Derechos Humanos como cimientos para fomentar la Cultura de Paz”,** realizada la lección de apertura 2023, con la participación de **50** personas, **34** mujeres y **16** hombres, en el departamento de Izabal.
- n. **Conversatorios Derechos Humanos con enfoque a las mujeres,** con la participación de **196** personas, **193** mujeres y **3** hombres, dirigido a servidores públicos y población en general, en los departamentos de Jalapa, San Marcos y Santa Rosa.
- o. **Conversatorio “Aportes del Pueblo Afrodescendiente para la Construcción de la Sociedad Guatemalteca”,** con la participación de **51** personas, **28** mujeres y **23** hombres, dirigido a servidores públicos, en el departamento de Guatemala.
- p. **Talleres “Diálogo como Herramienta para la Prevención y Transformación de Conflictos”,** con la participación de **84** personas, **32** mujeres y **52** hombres, dirigidos a servidores públicos del Fondo de Tierras, en los departamentos de Petén, Izabal y Retalhuleu. Formación y capacitación VIRTUAL en Derechos Humanos, Cultura de Paz y Promoción del Diálogo para Servidores Públicos y Ciudadanos (Nivel Nacional).

Formación y capacitación VIRTUAL en Derechos Humanos, Cultura de Paz y Promoción del Diálogo para Servidores Públicos y Ciudadanos (Nivel Nacional)

- a. **Taller Conocimientos Básicos en Derechos Humanos,** con la participación de **86** personas, **63** mujeres y **23** hombres dirigido a personal de CONALFA, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social,



Ministerio de Educación, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Salud Pública, Municipalidades, ONG'S, Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Secretaría Presidencial de la Mujer, Sociedad Civil, Universidad de San Carlos de Guatemala y la iniciativa privada.

- b. Taller Conocimientos Básicos en Derechos Humanos**, con la participación de **71** personas, **47** mujeres y **24** hombres, dirigido a estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala.
- c. Conversatorio Un Líder para la Paz**, con la participación de **49** personas, **30** mujeres y **19** hombres, estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala.
- d. Taller Construyendo una Cultura de Paz**, con la participación de **107** personas, **63** mujeres y **44** hombres, dirigido a estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala. Marzo 1
- e. Taller Construyendo una Cultura de Paz**, con la participación de **75** personas, **46** mujeres y **29** hombres, participantes de Iniciativa Privada, Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud Pública, Municipalidades, ONG'S, Otra, Sociedad Civil, y Universidad San Carlos de Guatemala.
- f. Taller Diálogo como Herramienta para la Prevención y Transformación de Conflictos**, con la participación de **91** personas, **57** mujeres y **34** hombres, dirigido a estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala.



PRODUCTO: 001-003 INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PERSONAS JURÍDICAS CON ACCIONES DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE DERECHOS HUMANOS

Meta del cuatrimestre: 76 (documento)

La Dirección de Vigilancia y Promoción de Derechos Humanos tiene asignadas dos atribuciones fundamentales: a) Coordinar acciones orientadas al cumplimiento y atención de los compromisos nacionales e internacionales de Estado en materia de derechos humanos y b) Coordinar con las Dependencias del Organismo Ejecutivo el enfoque de derechos humanos dentro de las políticas institucionales y la propuesta de políticas públicas específicas en materia de derechos humanos.

Subproducto: 001-003-0001 Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos

Metas del cuatrimestre 76 (documento)

Se realizaron informes para los Sistemas de Protección Internacional de Derechos Humanos.

1. DECODEH-001-2023, Medida Cautelar 125-16 María de Los Ángeles Chua Colop, de fecha 03 de enero de 2023.
2. DECODEH-002-2023, Caso Masacre de las Dos Erres Vs. Guatemala, de fecha 04 de enero de 2023.
3. DECODEH-003-2023, Medida Cautelar MC-487-19 a favor de Quelvin Otoniel Jiménez Villalta, de fecha 06 de enero de 2023.



4. DECODEH-004-2023, Medida Cautelar MC- 422-11 a favor de Lucía Carolina Escobar Mejía, Cledy Lorena Cumes y Gustavo Girón, de fecha 09 de enero de 2023.
5. DECODEH-005-2023, Medida Cautelar MC-860-17 a favor de Familias indígenas de Comunidad de Chaab'il Ch'och', de fecha 09 de enero de 2023.
6. DECODEH-010-2023, Medida Cautelar MC-370-12 a favor de 334 Pacientes del Hospital Federico Mora, de fecha 13 de enero de 2023.
7. DECODEH-012-2023, Medida Cautelar MC-682-18 a favor de Erika Lorena Aifán Dávila, de fecha 17 de enero de 2023.
8. DECODEH-015-2023, Caso Carpio Nicolle y Otros Vs. Guatemala, de fecha 20 de enero de 2023.
9. DECODEH-016-2023, Medida Cautelar MC-125-16 a favor de Ángeles Chua Colop, de fecha 23 de enero de 2023.
10. DECODEH-017-2023, Medida Cautelar MC-433-14 a favor de Claudia Escobar y familiares, de fecha 23 de enero de 2023.
11. DECODEH-018-2023, Niños de la Calle (Villagrán Morales y Otros) Vs. Guatemala, de fecha 24 de enero de 2023.
12. DECODEH-019-2023, Caso Sentencia Veliz Franco y Otros Vs. Guatemala, de fecha 25 de enero de 2023.

13. DECODEH-020-2023, Caso Miembros de la Aldea Chichupac y Comunidades vecinas del municipio de Rabinal Vs. Guatemala, de fecha 26 de enero de 2023.
14. DECODEH-022-2023, Sentencia de fondo, reparaciones y costas, Fermín Ramírez Vs. Guatemala, de fecha 26 de enero de 2023.
15. DECODEH-026-2023, Caso de la Panel Blanca (Paniagua Morales y Otros) Vs. Guatemala, de fecha 31 de enero de 2023.
16. DEPCADEH-001-2023, Situación de los Derechos Humanos en Guatemala, de fecha 09 de enero de 2023.
17. DEPCADEH-002-2023, Cuestionario para la RELE-UNESCO Libertad de expresión y periodistas y acceso a la información en el marco del EPU, de fecha 16 de enero de 2023.
18. DEPCADEH-003-2023, Independencia judicial de Gálvez y Virginia Laparra, Relatora Satterthwaite, de fecha 20 de enero de 2023.
19. DEPCADEH-004-2023, Información sobre procesos en contra de Galvez y Laparra, Relatora Satterthwaite, de fecha 20 de enero de 2023.
20. DECODEH-029-2023, Caso Masacre Plan de Sánchez Vs. Guatemala, de fecha 01 de febrero de 2023.

21. DECODEH-030-2023, Medidas Cautelares MC-431-17 y MC-28-19, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de fecha 01 de febrero de 2023.
22. DECODEH-031-2023, Sentencia del Caso Pueblos indígenas Maya Kaqchikel de Sumpango y Otros Vs. Guatemala, de fecha 02 de febrero de 2023.
23. DECODEH-032-2023, Sentencia García y Familiares Vs. Guatemala, de fecha 01 de febrero de 2023.
24. DECODEH-033-2023, Medida Cautelar MC-306-20 a favor de las Familias Indígenas Maya Poqomchi de las Comunidades Washington y Dos Fuentes, respecto de Guatemala otorgada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de fecha 02 de febrero de 2023.
25. DECODEH-034-2023, Observaciones de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, respecto a 91 personas que aparecen en el anexo IX de la sentencia dentro del caso Masacre de la Aldea Los Josefinos Vs. Guatemala, de fecha 06 de febrero de 2023.
26. DECODEH-035-2023, Medidas Cautelares a favor de María de los Ángeles Chua Colop, de fecha 09 de febrero de 2023.
27. DECODEH-036-2023, Medidas Provisionales a favor de Miguel Ángel Gálvez, dentro del Caso Gudiel Álvarez y Otros (Diario Militar) Vs. Guatemala, de fecha 14 de febrero de 2023.



28. DECODEH-037-2023, Medida Cautelar MC-231-05 a favor de Aura Lolita Chávez Ixcaquic y Juana Baca Velasco, de fecha 20 de febrero de 2023.
29. DECODEH-041-2023, Respuesta del Estado de Guatemala a solicitud de información de la Secretaría de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos respecto a la negativa de inscripción de aspirantes del Movimiento para la Liberación de los Pueblos -MLP-, de fecha 27 de febrero de 2023.
30. DECODEH-043-2023, Sentencia Caso Girón y Otros Vs. Guatemala, de fecha 28 de febrero de 2023.
31. DEPCADEH-005-2023, Militarización de Pueblos indígenas, de fecha 27 de enero de 2023.
32. DEPCADEH-006-2023, Resumen Exposición del Estado de Guatemala Examen periódico Universal, de fecha 07 de febrero de 2023.
33. DEPCADEH-007-2023, Respuesta de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos sobre la propuesta de Comunicado: "CIDH: 2022 año violento para la defensa de los derechos humanos en las Américas", de fecha 15 de febrero de 2023.
34. DEPCADEH-008-2023, Caso Virginia Laparra, de fecha 17 de febrero de 2023.
35. DEPCADEH-009-2023, Respuesta de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos sobre la propuesta de Comunicado: "CIDH llama a garantizar elecciones libres y justas en Guatemala"

con aportes de la Procuraduría General de la Nación, de fecha 21 de febrero de 2023.

36. DEPCADEH-010-2023, Respuesta al Capítulo IV.B, de fecha 24 de febrero de 2023.
37. DEPCADEH-011-2023, Seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad, de fecha 28 de febrero de 2023.
38. DEPCADEH-012-2023, Insumos para la Relatora Especial formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, de fecha 28 de febrero de 2023.
39. DECODEH-044-2023, Medida Cautelar MC-412-17 otorgada a favor de la Comunidad Laguna Larga, departamento de Petén, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de fecha 28 de febrero de 2023.
40. DECODEH-045-2023, Reunión Interinstitucional de Baja Verapaz, Medidas Cautelares y Medidas de Reparación, de fecha 02 de marzo de 2023.
41. DECODEH-046-2023, Sentencia del Caso Gutiérrez Hernández, de fecha 03 de marzo de 2023.
42. DECODEH-047-2023, MC-682-18 a favor de Erika Lorena Aifán Dávila, de fecha 06 de marzo de 2023.

43. DECODEH-049-2023, Medida Cautelar MC-958-16 a favor de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) Internos en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, de fecha 06 de marzo de 2023.
44. DECODEH-050-2023, Masacres de Río Negro Vs. Guatemala, de fecha 28 de febrero de 2023.
45. DECODEH-051-2023, MC-860-17 a favor de Comunidad Chaabi'l Ch'och', de fecha 20 de febrero de 2023.
46. DECODEH-052-2023, Medidas Provisionales respecto de Guatemala Caso Mack Chang y Otros, de fecha 10 de marzo de 2023.
47. DECODEH-053-2023, Respuesta del Estado de Guatemala a la solicitud de información de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, de fecha 10 de marzo de 2023.
48. DECODEH-054-2023, Medida Cautelar MC-958-16 a favor de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) Internos en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, de fecha 10 de marzo de 2023.
49. DECODEH-0-2023, Medida Cautelar MC-860-17 a favor de Familias Indígenas de la Comunidad Chaabi'l Ch'och', de fecha 14 de marzo de 2023.
50. DEPCADEH-013-2023, Informe de Resolución A-RES-76-146 La niña, de fecha 03 de marzo de 2023.



51. DEPCADEH-014-2023, Informe del Comité contra la Tortura, de fecha 10 de fecha de 2023.
52. DEPCADEH-015-2023, Informe Acceso a vacunas a medicamentos, vacunas y otros productos sanitarios, de fecha 14 de marzo de 2023.
53. DEPCADEH-016-2023, Informe Adela Choc Cuz, de fecha 14 de marzo de 2023.
54. DEPCADEH-017-2023, Informe sobre declaración de pueblos indígenas, de fecha 15 de marzo de 2023.
55. DEPCADEH-018-2023, Informe Insumos para el Comité de expertos OIT, de fecha 21 de marzo de 2023.
56. DEPCADEH-019-2023, Informe sobre alimentación, nutrición y salud, de fecha 22 de marzo de 2023.
57. DEPCADEH-020-2023, Informe sobre Mortalidad y morbilidad materna, de fecha 24 de marzo de 2023.
58. DECODEH-057-2023, Caso Comunidad Q'ooq'ob municipio de Nebaj, de fecha 15 de marzo de 2023.
59. DECODEH-058-2023, Caso 13.846 Alaíde Foppa Falla Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de fecha 16 de marzo de 2023.



- 60.DECODEH-059-2023, Caso Martínez Coronado Vs. Guatemala, de fecha 16 de marzo de 2023.
61. DECODEH-060-2023, Caso 13.050 Comunidad Q'oq'ob municipio de Santa María Nebaj, Quiché, de fecha 16 de marzo de 2023.
- 62.DECODEH-061-2023, Caso Sentencia Masacres de Río Negro Vs. Guatemala, de fecha 20 de marzo de 2023.
- 63.(SIC) DIDEH-062-2023, Caso Defensor de Derechos Humanos y Otros Vs. Guatemala, de fecha 27 de marzo de 2023.
- 64.DECODEH-063-2023, Medida Cautelar MC-306-20 a favor de las Comunidades de Washington y Dos Fuentes, Purulhá, Baja Verapaz, de fecha 22 de marzo de 2023.
- 65.DECODEH-064-2023, Caso Masacres de Río Negro Vs. Guatemala, de fecha 22 de marzo de 2023.
- 66.DECODEH-065-2023, Medida Cautelar MC-958-16 a favor de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) Internos en el Hogar Virgen de la Asunción, de fecha 22 de marzo de 2023.
- 67.DECODEH-066-2023, Medida Cautelar 958-16 a favor de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) Internos en el Hogar Virgen de la Asunción, de fecha 23 de marzo de 2023.
- 68.DECODEH-067-2023, Medida Cautelar MC-412-17 a favor de la Comunidad Laguna Larga, de fecha 15 de marzo de 2023.



- 69.DECODEH-068-2023, Caso Sentencia 22-08-2018, Coc Max Masacre de Xaman, de fecha 15 de marzo de 2023.
- 70.DECODEH-069-2023, Sentencia del Caso Cuscul Pivarai y Otros Vs. Guatemala, de fecha 27 de marzo de 2023.
71. DECODEH-070-2023, Caso Ruíz Fuentes y Otra Vs. Guatemala, de fecha 30 de marzo de 2023.
- 72.DECODEH-071-2023, Medida Cautelar MC-121-11 a favor de 14 Comunidades Q'eqchies del municipio de Panzós, departamento de Alta Verapaz, de fecha 3 de abril de 2023.
- 73.DEPCADEH-021-2023, Cumplir con los derechos humanos de quienes viven en la pobreza y restablecer la salud de los ecosistemas acuáticos: dos retos convergentes, de fecha 24 de marzo de 2023.
- 74.DEPCADEH-023-2023, Rele manifiesta preocupación por la apertura de una investigación penal contra periodistas en Guatemala, de fecha 28 de marzo de 2023.
- 75.DEPCADEH-024-2023, el Estado de situación e implementación de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas, de fecha 3 de abril de 2023.
- 76.DEPCADEH-025-2023, Inclusión de las personas con discapacidad y como contribuyen a los procesos de consolidación de la paz, de fecha 11 de abril de 2023.





Producto: 001-004 INFORMES DE ASESORÍAS A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y DIVERSOS ACTORES Y SECTORES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y AGRARIOS, ENTRE OTROS.

Meta del cuatrimestre: 17 (caso)

Para el abordaje de la Conflictividad del país la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEH-, creó la Dirección de Atención a la Conflictividad -DIDAC- cuya función es coordinar con las instituciones del Organismo Ejecutivo las estrategias que faciliten los procesos de diálogo para el tratamiento de los conflictos a nivel nacional.

En ese sentido y para fines del presente informe, la DIDAC en atención a los conflictos que hasta el momento tiene registrados, ha establecido la siguiente tipología: a) Conflictos Agrarios, b) Conflictos por Recursos Naturales o Ambientales, c) Conflictos de Vivienda, d) Conflictos de Límites Territoriales e) Conflictos por transporte, f) Conflictos por actividad minera.

00Subproducto: 001-004-0001 Informes de Acciones y Asesoría a las Dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la Prevención de Conflictos Sociales, Ambientales y Agrarios, entre otros.

Meta del cuatrimestre: 17 (caso)

Se brindó asesoría y se coordinaron acciones con instituciones del Organismo Ejecutivo en los casos siguientes:

1. Caso Tajumulco e Ixchiguán, San Marcos.





Reuniones con los representantes de las comunidades de ambos municipios e integración de comisiones específicas para la solución de problemas,

2. **Caso Hidro Xacbal y Comunidad Juá de Chajul, Quiché.**

El 19 de enero de 2023 se realizó una mesa de diálogo en el municipio de Nebaj, con la participación de las partes y la institucionalidad, donde se alcanzaron acuerdos de solución al conflicto y de manera recíproca se adquirieron compromisos para una convivencia pacífica y de buenas relaciones, así como no tomar ya ninguna medida de hecho por cada una de las partes, siendo así que los acuerdos se establecieron sobre dos ejes: Proyecto social para 230 familias de la comunidad, y la ejecución de medidas de mitigación de riesgo en el talud en la ribera del río Xacbal cercano a la comunidad,

3. **Caso: La cumbre Sa'kuxhá; Cobán, Alta Verapaz.**

Se llevó a cabo reunión con representantes del Comité de Unidad Campesina -CUC-, en donde mediante una presentación "Informe de investigación Histórico-Antropológico de tenencia tradicional de la tierra en aldea La Cumbre, Alta Verapaz; se obtuvo información de las razones por las cuales las familias de La Cumbre realizar su reclamo histórico sobre la tierra.

4. **Caso Samanzana, Cobán y San Pedro Carchá, Alta Verapaz.**

Se acordó con Fundación del Centavo no proceder a nuevos registros de desmembraciones de la finca 1067/291/4 denominada Samanzana hasta finales de año 2023 como tiempo perentorio que permita tener un análisis técnico interinstitucional con respecto a los límites referenciales entre el municipio de Cobán y San Pedro Carchá.



5. **Caso: Mansión del Norte; Cobán, Alta Verapaz.**

Se realizó reunión con los representantes de la comunidad Mansión del Norte, en la Sede Regional de COPADEH en el municipio de Cobán, Alta Verapaz; en donde se socializó la ruta de abordaje del caso Mansión del Norte. Se informó sobre las reuniones realizadas con personal de la Dirección del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; en la cual se propuso consensuar la ruta de seguimiento que contará con dos etapas: 1) Firma de Convenio de Permanencia y, 2) Análisis de ruta interinstitucional. En dicha reunión, los líderes de la comunidad Mansión del Norte solicitaron a la COPADEH, el acompañamiento para socializar en la Asamblea de la comunidad, la propuesta de ruta del caso.

6. **Caso: Hidro Xacbal- Comunidad Juá de Chajul, Quiché.**

Se sostuvieron reuniones para generar los instrumentos de recolección de información en el proceso del censo de 230 familias de la comunidad, programado para el mes de marzo 2023. Respecto a la mitigación del talud, se realizaron coordinaciones con Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- para la actualización del estudio en el talud elaborado en el año 2021.

7. **Caso: Laguna de Calderas; Amatitlán, Guatemala.**

Se coordinaron capacitaciones impartidas por el Instituto Nacional de Bosques -INAB- y el CONAP, a 13 comunidades de Amatitlán y San Vicente Pacaya, que se benefician con agua de la Laguna Calderas, que giran en torno al uso adecuado del recurso agua.

8. **Caso “Tramo carretero RD-CHM-Patzún-Tecpán”.**

Reunión convocada por la Diputada de la bancada Movimiento para la Liberación de los Pueblos -MLP para hacer un recorrido por el tramo carretero, verificando el avance de la obra que consiste en



mejoramiento, así mismo, verificó los trabajos que cada uno de los colindantes de la carretera solicitó a la empresa constructora para mejorar los accesos a sus propiedades.

9. **Caso “Lote 2, Sahilá, Livingston, Izabal”.**

Se realizó una reunión para dar a conocer a los representantes de la comunidad Sahilá, la solicitud de los representantes de los herederos del lote 2 sector Ciénaga y Chocón, Livingston, Izabal, de permitir la entrada al valuador y realizar el avalúo, así mismo se informó la situación del proceso Sucesorio Intestado iniciado por 6 herederos del lote mencionado.

10. **Caso “Mansión del Norte, Parque Nacional Lachuá, Cobán, Alta Verapaz”.**

Se llevó a cabo reunión en la aldea Rocja Pontilá, Lachuá, Cobán, Alta Verapaz; con los miembros de la asamblea de la Comunidad Mansión del Norte, en donde se informó sobre la ruta a seguir para establecer el diálogo entre la comunidad Mansión del Norte y las instituciones que administran el Parque Nacional Laguna Lachuá, en virtud del Convenio de Permanencia y el establecimiento de Mesa de Trabajo Interinstitucional.

11. **Caso “San José las Lágrimas, Chiquimula”. Esquipulas, Chiquimula.**

Se realizó una reunión con personal de DIDEH, donde se informó la situación de conflicto en el área relacionada con los antecedentes del caso, situación de pensiones y pretensiones dentro del baldío, situación actual de los procesos administrativos y legales que promueve el Fondo de Tierras. Así mismo, el personal de DIDEH, brindó información sobre la denuncia interpuesta ante la CIDH por el caso del Sr. Moisés de Jesús Hernández Pinto y familia, y se encuentra en proceso de solución amistosa.



12. **Caso “San Diego, Zacapa”.**

Reunión con personal de la Municipalidad de San Diego, Zacapa, donde se informó la postura de la Municipalidad frente al caso del Sr. José Ricardo Cerón Donis, quien solicitó la compra de los derechos hereditarios de 80 caballerías inscritas ante el Registro General de la Propiedad de la finca No. 657 folio 313 libro 7 de El Progreso, ubicada en San Diego, Zacapa. No obstante, no se tiene la certeza de la ubicación del área de la finca, por lo que no es posible hacer el planteamiento de negociación.

13. **Caso San José las Lágrimas, Chiquimula.**

Participación en la reunión convocada por diputada de la bancada del MLP, para abordar la situación de fortalecer las medidas de seguridad para el grupo de Nueva Esperanza, que ocupan una fracción del baldío San José Las Lágrimas. Se proporcionó información registral sobre la finca número 7312, de las ocupaciones y pretensiones dentro del baldío. Así mismo, se solicitó al Ministerio de Gobernación realizar patrullajes en el área, como parte de las medidas de seguridad.

14. **Caso Laguna Calderas; Amatitlán, Guatemala**

Se coordinaron capacitaciones impartidas por INAB y CONAP a 13 comunidades de Amatitlán y San Vicente Pacaya, que se benefician con agua de la Laguna Calderas, que giran en torno al uso adecuado del recurso agua.

15. **Caso Hidro Xacbal y comunidad Jua de Chajul, Quiché.**

Presentación de resultados del censo a la mesa técnica. Coordinación con CONRED para realizar visita de campo para la actualización del informe con relación a la mitigación de riesgo en el talud. Coordinación con el MICIVI, a través de la Dirección General



de Caminos para definir los trabajos de infraestructura en atención al riesgo en el talud.

16. Caso Finca Bethel; Malacatán, San Marcos.

Reunión con la Asociación Sector Pérez Xecol. Visita de campo con integrantes de Asociación Civil para el Desarrollo Integral del Parcelamiento El Caracol, quienes solicitan una fracción de la finca Bethel adscrita al Ministerio de la Defensa Nacional. Se hizo un reconocimiento a nivel interinstitucional: PDH, DIDAC, Regional COPADEH San Marcos, para determinar las áreas posesionadas por la Asociación por el área de cultivo de plátano, hule y rambutan, y la hidroeléctrica. Por tema de acceso a la tierra.

17. Caso Consulta Pueblo Xinka de la Mina El Escobal; San Rafael las Flores, Santa Rosa.

Cuarta reunión de la mesa interinstitucional para llevar a cabo la consulta al Pueblo Indígena Xinka, acerca del proyecto minero denominado "El Escobal". Donde los asesores del Parlamento Xinka expusieron sus conclusiones en el tema salud y sitios arqueológicos, aduciendo que ambos temas faltan información, que debe ser generada y entregada al Parlamento. se compartió información hacia el Parlamento de parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres y Ministerio de Energía y Minas la cual será analizada por el Parlamento y deberán emitir conclusiones al respecto.



Subproducto: 001-004-0002 Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.

Meta del cuatrimestre: 80 (caso)

Durante el primer cuatrimestre se dio seguimiento a las mesas descritas a continuación:

1. Manifestación y Bloqueo en Ruta CA-2 del KM192 por inconformidad del de cambio de Supervisor Municipal de Educación. Sede de Mazatenango de fecha 04/01/2023.
2. Manifestación por parte de pobladores de la Aldea Xicacao, San Pedro Carcha, quienes retuvieron al personal del Ministerio de Salud Pública. Sede de Cobán Alta Verapaz de fecha 04/01/2023.
3. Manifestación por parte de los pilotos de Tuc Tuc por inconformidad de cuota de pago que se les asigno por parte de la Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz. Sede de Cobán Alta Verapaz de fecha 05/01/2023.
4. Diligencia Judicial de Desalojo: en el Km 54 Masagua Escuintla Sede de Chimaltenango de fecha 10/01/2023.
5. Diligencia Judicial de Desalojos: Finca Argovia invasión de propiedad por ocupantes de Champerico. Sede de Mazatenango de fecha 16/01/2023.
6. Manifestación frente al Gobernación departamental de Salamá, Baja Verapaz, por inconformidad por la aprobación del acuerdo gubernativo por parte del Congreso de la República, por el pago de



los servicios de los Ex militares de Guatemala. Sede Salamá, Baja Verapaz de Fecha 16/01/2023

7. Diligencia Judicial de Desalojo: Lado sur del del Barrio Lazareto invasión por comunitarios de Santa Marita Xalapan. Sede de Jalapa de fecha 19/01/2023.
8. Diligencia Judicial de Desalojo: Ubicado en el 10 calle 6-64 colonia la Enriqueta zona 5 del Municipio de Villa Nueva del departamento de Guatemala, personas que se encuentran invadiendo un bien inmueble. Sede Central de fecha 21/01/2023.
9. Manifestación y Bloqueo por grupo de pobladores del Municipio de San Marcos la Laguna. Sede de Sololá de fecha 21/01/2023.
10. Manifestación y Bloqueo en Puente ubicado en Aldea Tierra Blanca, Sayaxché por mal estado de las calles del Casco Urbano. Sede de Santa Elena de Cruz Peten, de fecha 24/01/2023.
11. Diligencia Judicial de Desalojo: Finca Monte María, San Miguel Tacurú, Alta Verapaz, Km 214 Ruta Nacional 7E. Por invasión de ocupantes en la finca. Sede de Santa Catalina la Tinta, Alta Verapaz de fecha 25/01/2023.
12. Diligencia Judicial de Desalojo: En Comunidad Jocoloc, el cual se suspendió debido a que las instalaciones del albergue no eran las adecuadas, que la sede de Izabal de fecha 25/01/2023.
13. Diligencia Judicial de Desalojo: Kilometro 9.3 carretera al Atlántico, zona 18 Rodriguito Ciudad de Guatemala. Invasión de 08 familias en terreno privado. Sede Central de fecha 26/01/2023.

14. Enriqueta zona 5 del Municipio de Villa Nueva del departamento de Guatemala, personas que se encuentran invadiendo un bien inmueble. Sede Central de fecha 27/01/2023.
15. Manifestación frente a la Municipalidad Salamá, Baja Verapaz por parte de los salubristas por inconformidad del despido del personal y el proceso de traslado del personal al renglón 011. Sede de Salamá, Baja Verapaz de fecha 31/01/2023.
16. Diligencia Judicial de Desalojo: en inmueble ubicado en la 17 calle 40-98 zona 5, Colonia Jardines de la Asunción sur, del municipio del departamento de Guatemala, con el objeto de mediar con las personas participantes. Sede Central de fecha 31/01/2023.
17. Atención y monitoreo de manifestación en el parque de Tikal por la ampliación de carriles y arreglo de carreteras con dirección al parque; además el aumento del salario de los trabajadores del parque Tikal. Sede Santa Elena, Petén, de fecha 14-02-2023.
18. Atención y monitoreo de bloqueo en el kilómetro 49 por grupo de pobladores de los municipios de el Tejar y Chimaltenango, quienes solicitan la inscripción del binomio presidencial MLP, la renuncia del PDH. Sede de Chimaltenango, de fecha 16-02-2023.
19. Atención y monitoreo de bloqueo de carretera en Suchitepéquez, km. 163 ruta CA-2. realizado por integrantes de Comité de Desarrollo Campesino -CODECA- requiriendo la inscripción del binomio presidencial de partido MLP. Se realizaron varios acercamientos para la liberación de la carretera. El tramo fue liberado a las 13:00 horas. Sede de Mazatenango, de fecha 16-02-2023.





20. Seguimiento y monitoreo de bloqueo de carretera Retalhuleu, km. 178 ruta CA-2. realizado por integrantes del Comité de Desarrollo Campesino -CODECA, requiriendo la inscripción del binomio presidencial de partido Movimiento para la Liberación de los Pueblos. Se realizaron varios acercamientos para la liberación de la carretera. El tramo fue liberado a las 14:00: horas. Sede de Mazatenango, de fecha 16-02-2023.
21. Atención y monitoreo de bloqueo realizado por CODECA en Poptun, Petén para la inscripción de binomio presidencial del partido MLP. Sede de Santa Elena, Petén, de fecha 16-02-2023.
22. Atención y monitoreo a solicitud de la Policía Nacional Civil PNC Comisaría 52 de Baja Verapaz para la verificación del respeto a los derechos humanos y libertad de locomoción en bloqueos realizados por simpatizantes del partido político Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP) en la Cumbre de Santa Elena para exigir la inscripción de su binomio presidencial, además de lanzar consignas contra el Procurador de los Derechos Humanos y los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, advirtiendo que si sus demandas son desatendidas incrementarán las medidas de hecho. El bloqueo duró un promedio de 8 horas. Sede de Salamá, Baja Verapaz, de fecha 16-02-2023.
23. Atención y monitoreo acciones de bloqueos de carreteras en el departamento de Quiché, estableciendo que únicamente en la Ruta Interamericana se dieron acciones de bloqueos por parte de simpatizantes del Partido Político Movimiento para la Liberación de los Pueblos MLP, afectaron parcialmente la cabecera departamental por los vehículos que circulan hacia la ciudad de Guatemala y viceversa. Sede de Santa Cruz del Quiche, de fecha 16-02-2023.





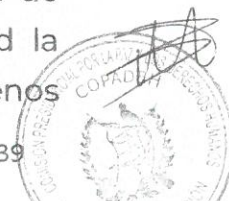
24. Atención y monitoreo, Bloqueo km 149 por grupo de pobladores de los municipios de Nahualá y Santa Lucía Utatlán, solicitando la inscripción del binomio presidencial MLP. Sede de Sololá, de fecha 16-02-2023.
25. Atención y monitoreo de manifestación de simpatizantes del CODECA que manifiestan para el binomio presidencial del Partido MLP. Sede de Jalapa, de fecha 16-02-2023.
26. Seguimiento y monitoreo a manifestación realizado por CODECA en Poptun, Petén para la inscripción de binomio presidencial del partido MLP. Sede de Sololá, de fecha 21-02-2023.
27. Atención y monitoreo de manifestación por vecinos de Melchor de Mencos, sobre la niña asesinada; Sharon Figueroa. Sede de Santa Elena, Petén, de fecha 20-02-2023.
28. Seguimiento y monitoreo de manifestación: MLP pueda participar en las elecciones del 2023. Sede de Chimaltenango, de fecha 21-02-2023.
29. Seguimiento y monitoreo de manifestación: MLP pueda participar en las elecciones del 2023. Sede de Jalapa, de fecha 21-02-2023.
30. Seguimiento y monitoreo de bloqueo de carretera en Suchitupéquez, km. 144 ruta CA-realizado por integrantes de CODECA, requiriendo la inscripción del binomio presidencial de partido MLP. Se realizaron varios acercamientos para la liberación de la carretera. El tramo fue liberado a las 13:00 horas. Sede de Mazatenango, de fecha 21-02-2023.



31. Seguimiento y monitoreo en Suchitepéquez, km. 190 ruta CA-2. realizado por integrantes de CODECA, requiriendo la inscripción del binomio presidencial de partido MLP. Se realizaron varios acercamientos para la liberación de la carretera. El tramo fue liberado a las 13:30 horas. Sede de Mazatenango, de fecha 21-02-2023.
32. Seguimiento y monitoreo a solicitud de la PNC Comisaría 52 de Baja Verapaz para la verificación del respeto a los derechos humanos y libertad de locomoción en bloqueos realizados por simpatizantes del partido político Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP) en la Cumbre de Santa Elena para exigir la inscripción de su binomio presidencial, además de lanzar consignas contra el Procurador de los Derechos Humanos y los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, advirtiendo que si sus demandas son desatendidas incrementarán las medidas de hecho. El bloqueo duró un promedio de 8 horas. Sede de Salamá, Baja Verapaz de fecha 21-02-2023.
33. Atención y monitoreo, Bloqueo km 149 por grupo de pobladores de los municipios de Nahualá y Santa Lucía Utatlán, solicitando a inscripción del binomio presidencial MLP. Sede de Sololá de fecha 21-02-2023.
34. Seguimiento y monitoreo de manifestación sobre el asesinato de la niña: Sharon Figueroa. Sede de Santa Elena Peten, de fecha 22-02-2023.
35. Diligencia de desalojo: Caso las Chacaras, se participó en el Desalojo de aproximadamente 15 familias, COPADEH solicitó al juez ejecutor se le diera un espacio para poder dialogar con los representantes de las familias con el objeto de evitar enfrentamiento con la policía, a lo

cual los comunitarios accedieron al desalojo en forma pacífica, habiéndoseles apoyado con cuadrillas para garantizar el embalaje y traslado de sus bienes muebles. Sede Chimaltenango, de fecha 02-02-2023.

36. Diligencia de desalojo: en el municipio de Ayutla, por ocupantes de terreno. Sede de San Marcos, de fecha 02-03-2023.
37. Diligencia de desalojo: para tener un acercamiento a los vendedores que se encuentran en los kilómetros 172 y 173 de la ruta CA-2, para que desocupen voluntariamente el lugar, tomando en cuenta que en el mes de marzo iniciarán los trabajos de construcción de un tramo carretero en el lugar. Sede de Mazatenango, de fecha 10-02-2023.
38. Diligencia de Desalojos: de cuatro familias que tienen ocupado el Astillero municipal del municipio de Cunén, Quiché, en calidad de observancia. Sede de Nebaj Quiche, fecha 13-02-2023.
39. Diligencia Judicial de Desalojo: Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa, personas que invaden propiedad privada. Sede de Jalapa, fecha 14-02-2023.
40. Diligencia de Desalojo de las personas que se encuentran en el bien inmueble identificado, como, Fracción Finca Venecia, Sector el Zapote Kilometro 25.5 y/o calle de la Escuela lote 17 zona 1 Aldea el Zapote del Municipio de Villa Canales, Guatemala. Sede Central, de fecha 15-02-2023.
41. Diligencia de desalojo: de Río Bravo Suchitepéquez, por sorteo de terrenos a ocupantes de terrenos a desalojar en Comunidad la Cuchilla. Luego de varias reuniones, los ocupantes de terrenos



propiedad de Ferrocarriles de Guatemala- FEGUA- aceptaron la propuesta de la municipalidad de proporcionar terrenos para que desalojaran pacíficamente. Se realizó el sorteo con las 9 familias. Sede de Mazatenango, de fecha 16-02-2023.

42. Desalojo, ordenada dentro de la causa penal identificada 01070-2019-320, del Juzgado de Paz del Municipio de San Pedro Ayampuc de Guatemala, en el lugar identificado como lote 7 Manzana Z sector 2 La Leyenda de San Pedro Ayampuc, Ciudad de Guatemala. Sede Central, de fecha 21-02-2023.
43. Diligencia de desalojo: en Comunidad La Cuchilla, Río Bravo, Suchitepéquez. Por requerimiento de la Comisaría 34, se brindó acompañamiento en el proceso de desalojo de 9 familias ocupantes de terrenos propiedad de FEGUA. Debido al proceso de diálogo con el familiar, al momento del desalojo, la familia y sus pertenencias personales, ya no se encontraban en el lugar. Sede de Mazatenango, de fecha 22-02-2023.
44. Diligencia de desalojo: en el municipio de Nahualá cantón Chuiibe (el lanzamiento fue cancelado, derivado a la falta de mano de obra de parte del demandante y la no presentación al punto del demandado). Sede de Sololá, fecha 23-02-2023.
45. Atención y monitoreo a bloqueo por Exmilitares Veteranos en demanda por el pago de servicio prestado a la Estado de Guatemala. Sede de Huehuetenango, de fecha 22-03-2023.
46. Atención y monitoreo a bloqueo por comerciantes informales del Municipio de Santa Bárbara por oposición al acuerdo gubernativo 245-2022 y a la iniciativa 6165. Sede de Huehuetenango, de fecha 28-03-2023.

47. Atención y monitoreo a bloqueo por comerciantes informales del Municipio de Santa Bárbara por oposición al acuerdo gubernativo número 245-2022 y a la iniciativa 6165. Sede de Huehuetenango, de fecha 28-03-2023.
48. Atención y monitoreo a manifestación por inconformidad por la no inscripción del binomio Presidencial del MLP, origina que simpatizantes, realizaran en las calles principales de la Cabecera municipal. Sede de San Marcos, de fecha 16-03-2023.
49. Atención y monitoreo de bloqueo por un grupo de vecinos del sector II de la Aldea San Rafael Soche, San Marcos, como medida de presión bloquean la ruta RN1 rumbo a la zona costera, derivado a la falta de culminación de fundición de concreto y asfalto. Sede de San Marcos, de fecha 16-03-2023.
50. Atención y monitoreo de bloqueo por un grupo de veteranos militares, en rechazo a la falta de cumplimiento en el pago de indemnización por el servicio prestado, bloquean en el kilómetro 235.5 a la altura de la Aldea San Rafael Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez. Ruta al Departamento de Quetzaltenango. Sede de San Marcos, de fecha 22-003-2023.
51. Atención y monitoreo de bloqueo de carretera CA-2 en kilómetro 160, por parte de sindicalistas del área de salud de Suchitepéquez. Se coordinó con Procurador de los Derechos Humanos-PDH- de Suchitepéquez, el acercamiento con manifestantes, para liberación de la ruta. Al llegar al lugar, ya habían liberado la ruta. Sede de Mazatenango, de fecha 09-03-2023.

52. Atención y monitoreo en el bloqueo del Área de Salud de Suchitepéquez, bloquearon la carretera CA-2 en kilómetro 152, en demanda de la remoción del actual director a nivel departamental. Liberaron la carretera aproximadamente a las 12:00 horas. Sede de Mazatenango, de fecha 23-03-2023.
53. Atención y monitoreo de Veteranos Militares bloquearon el paso vehicular en El Puente Machaquilá, Poptún, Petén, solicitan se elimine El Decreto 51-2022. Sede de Santa Elena de la Cruz Peten, de fecha 07-03-2023.
54. Atención y monitoreo de Integrantes de CODECA, realizaron manifestación frente al Tribunal Supremo Electoral -TSE- en Ciudad Flores, Petén, exigen la inscripción del Binomio Presidencial del partido MLP. Sede de Elena de la Cruz Peten, de fecha 16-23-2023.
55. Atención y monitoreo de bloqueo de carretera R7W Norte del departamento de Quiché por parte de Militares Veteranos que demandan resarcimiento económico al Gobierno de Guatemala, estableciendo que afectó los 6 municipios del Norte de Quiché incomunicando con la cabecera municipal y viceversa. Sede de Nebaj Quiche, de fecha 07-03-2023.
56. Atención y monitoreo a petición de la policía Nacional Civil se coordinaron acciones de prevención y acompañamiento a comunitarios y autoridades indígenas en los diferentes puntos de bloqueos de la ruta de Chichicastenango Quiché a Los Encuentros del municipio de Sololá con el objetivo de cumplir con la vigilancia de Los Derechos Humanos y permanecer en el lugar durante 24 horas. Sede de Nebaj Quiché, de fecha 27-03-2023.

57. Atención y monitoreo a petición de la Policía Nacional Civil se estableció coordinación contacto con las Autoridades indígenas de Chichicastenango y la Alcaldía indígena de Sololá en coordinación con la Procuraduría de Los Derechos Humanos y la policía Nacional Civil. Sede de Nebaj Quiché, de fecha 28-03-2023.
58. Atención y monitoreo de manifestación por parte de Maestros del Ministerio de educación que demanda la adjudicación de plazas según la última convocatoria, consideran que no se está respetando el proceso de convocatoria y se está politizando la adjudicación de las plazas. Sede de Nebaj Quiché, de fecha 29-03-2023.
59. Diligencia de desalojo en cumplimiento a Orden Judicial dentro de la causa identificada 01070-2020-00227, lugar identificado como km 9.3 carretera al atlántico, zona 18. Sede Central, de fecha 09-03-2023.
60. Diligencia de desalojo y acompañamiento a Gobernación de Retalhuleu, la Dirección General de Caminos y Juez de Asuntos Municipales de San Andrés Villa Seca; a notificar oficios a 2 personas que tienen comedores sobre la ruta CA-2, solicitando presentar permisos para venta en el lugar, ya que se necesita que desalojen el lugar. Sede de Mazatenango, fecha 28-03-2023.
61. Diligencia de desalojo de familias ubicadas en Finca Privada en Aldea Los Josefinos, Las Cruces, Petén; La diligencia fue ordenada por el Juzgado de Primera Instancia Penal y Narcoactividad del municipio de La Libertad. En este caso el propietario de la Finca Privada cedió en calidad de donación aproximadamente 2.5 hectáreas de terreno para apoyar a las familias desalojadas y puedan vivir ahí. Sede de Santa Elena de la Cruz Petén, fecha 15-03-2023.



62. Diligencia de desalojo a solicitud del Juez de Paz del municipio de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa, se participó en coordinación con otras instituciones en la vigilancia y protección de los derechos humanos en temas de desalojo. Sede de Jalapa, fecha 15-03-2023.
63. Lanzamiento de Diligencia de Desalojo en la aldea Los Encuentros, Sololá. Sede de Sololá, fecha 24-03-2023
64. Juzgado Segundo de Paz aldea Fronteras Río Dulce Livingston, se atendió el caso de Despacho Penal No. 18002-2014-2020, desalojo finca El Relleno, Río Dulce. Sede de Izabal, fecha 15-03-2023.
65. Atención y monitoreo de bloqueo para la liberación de personal de la finca por comunitarios de Setutz Chahal. Sede de Cobán, Alta Verapaz, de fecha 12-04-2023.
66. Atención y Monitoreo de bloqueo del kilómetro 470 Franja Transversal del Norte por implementación de puesto de control de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-. Sede de Cobán Alta Verapaz, de fecha 21/04/2023.
67. Participación en la reunión de coordinación por desalojo en la finca Chinacanguinic. Sede de Cobán Alta Verapaz, de fecha 14-04-2023.
68. Participación en la reunión de coordinación por desalojo en la finca Chinacanguinic. Sede de Cobán Alta Verapaz, de fecha 24-04-2023.
69. Atención y monitoreo para liberación de centro educativo tomado por estudiantes. Se brindó acompañamiento en proceso de diálogo a la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, debido a la toma de las instalaciones del Instituto George Kerschensteiner por parte de los estudiantes. Sede de Mazatenango, de fecha 17-04-2023.



70. Diligencia de desalojo en Aldea Bolivia. Santo Domingo, Suchitepéquez. A requerimiento de la PNC y el Gobernador Departamental, se conformó una comisión de diálogo para la liberación por parte de ocupantes de la Finca La Unión. Se tuvo el acercamiento con los ocupantes y no accedieron a liberar la propiedad. Se estuvo en el lugar hasta media noche, con las instituciones que asistieron. Sede de Mazatenango, de fecha 12-04-2023.
71. Atención desalojo en Aldea Bolivia. Santo Domingo, Suchitepéquez. En el segundo día de atención al desalojo, se tuvo varios acercamientos con los ocupantes de la finca, haciéndoles saber sobre la ilegalidad de sus acciones y solicitando que liberaran la propiedad. Se logró el desalojo pacífico a las 17:30 horas. Sede de Mazatenango, de fecha 13-04-2023.
72. Atención a convocatoria por gobernadora de Retalhuleu para coordinar proceso de desalojo a ocupantes de terreno del Estado. En el kilómetro 172 y 173 de la carretera CA-2 se encuentran 2 comedores de manera ilegal en terrenos que pertenecen al Estado de Guatemala. Existe un proyecto vial que dará inicio este año, el cual tendrá su reincorporación en el área donde se encuentran los comedores. En esta reunión participaron gobernación de Retalhuleu, COPADEH, PDH, PNC, la Dirección General de Caminos y Derechos de Vía del Ministerio de Comunicaciones. Sede de Mazatenango, de fecha 25-04-2023.
73. Atención y monitoreo de bloqueo kilómetros 153 jurisdicción del municipio de Nahualá, solicitando el cumplimiento de la providencia de urgencia establecida por el Juzgado de primer



Instancia Civil Económico y Coactivo del departamento de Sololá.
Sede de Sololá, de fecha 10-04-2023.

74. Atención y Monitoreo de bloqueo kilómetros 153 jurisdicción del municipio de Nahualá, solicitando el cumplimiento de la providencia de urgencia establecida por el Juzgado de primer Instancia Civil Económico y Coactivo del departamento de Sololá. Sede de Sololá, de fecha 11-04-2023.

75. Atención y Monitoreo de bloqueo kilómetros 153 jurisdicción del municipio de Nahualá, solicitando el cumplimiento de la providencia de urgencia establecida por el Juzgado de primer Instancia Civil económico y Coactivo del departamento de Sololá. Sede de Sololá, de fecha 12-04-2023.

76. Atención y monitoreo de manifestación frente las instalaciones de gobernación departamental solicitando el cumplimiento de la providencia de urgencia establecida por el Juzgado de primer Instancia Civil económico y Coactivo del departamento de Sololá. Sede de Sololá, de fecha 12-04-2023.

77. Diligencia de desalojo de dos fincas de Vista Hermosa Aguas Unidas de la Aldea Nubila del Municipio de Santa Cruz Barillas. Sede de Soloma Huehuetenango, de fecha 11-04-2023.

78. Diligencia de desalojo de la Finca San Isidro y/o Finca los Manzanales, ubicada en Caserío Ajanchiblac, de la Aldea el Quetzal, municipio de Santa Cruz Barillas. Sede de Soloma Huehuetenango, de fecha 12-04-2023.

79. Atención y monitoreo de la ocupación de la Dirección Departamental de Educación, considerando que los maestros




ocupantes temen a un desalojo por parte de la Policía Nacional Civil y se establece que no hay ninguna solicitud de desalojo por parte de las autoridades competentes y se mantiene comunicación con los líderes de dichos ocupantes. Sede de Santa Cruz del Quiche, de fecha 25-04-2023


80. Diligencia de Desalojo ubicada en el inmueble en la 1ªra calle 13-27 de la zona 2 barrio Moderno, municipio y departamento de la ciudad de Guatemala, Sede Central de fecha 28-04-2023.

Elaborado por:


Nanci Karina Luc Xinico
Encargada de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento
Unidad de Planificación
-COPADEF-

Revisado por:


Licda. Maritza Seghette Alvarez
Jefe de Planificación
Comisión Presidencial por la Paz
y los Derechos Humanos
-COPADEF-



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Primer Cuatrimestre 2,023**

Institución: COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

**Productos Vinculados a Meta PGG
Productos Institucionales**

Resultado Para el 2024, se ha logrado atender el 75% de las demandas recepcionadas por la COPADEH para la atención de la conflictividad social en el país (De 57 casos recepcionados en

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Metas física/financiera	Ejecución 1er cuatrimestre					% Avance Meta Vigente	% Avance Meta Inicial
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total		
Informes de Asesoría, coordinación e implementación de medidas de reparación en materia de derechos humanos a distintas Instituciones del Estado	Documento	Física	205.00	1	214.00	Ejecución física	19	19	19	19	76	35.51	37.07
		Financiera	380,000.00	0	380,000.00	Ejecución financiera	0	116,220.86	21,207.08	88,198	225,625.94	59.38	59.38
Informes de asesoría y coordinación en materia de derechos humanos a distintas instituciones del Estado	Documento	Física	200.00	0	200.00	Ejecución física	19	19	19	19	76	38.00	38.00
		Financiera	260,000.00	0	260,000.00	Ejecución financiera	0	116,220.86	0	0	116,220.86	44.70	44.70
Informes sobre medidas de reparación implementadas a beneficio de personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	Documento	Física	5.00	1	14.00	Ejecución física	0	0	0	0	0	0.00	0.00
		Financiera	120,000.00	0	120,000.00	Ejecución financiera	0	0	21,207.08	88,198	109,405.08	91.17	91.17
Conflictos sociales ambientales, agrarios, y otros atendidos mediante la coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo para su mediación y resolución	Caso	Física	57.00	1	110.00	Ejecución física	2	5	5	5	17	15.45	29.82
		Financiera	618,800.00	0	618,800.00	Ejecución financiera	0	48	9,724.75	26,552	36,324.75	5.87	5.87
Conflictos sociales, ambientales, agrarios y otros atendidos mediante la coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo para su mediación y resolución	Caso	Física	57.00	1	110.00	Ejecución física	2	5	5	5	17	15.45	29.82
		Financiera	238,800.00	0	238,800.00	Ejecución financiera	0	0	8,945.75	19,049	27,994.75	11.72	11.72

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Primer Cuatrimestre 2,023

Resultado: COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

Para el 2024, se ha logrado atender el 75% de las demandas recepcionadas por la COPADEH para la atención de la conflictividad social en el país (De 57 casos recepcionados en

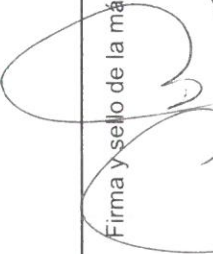
Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Metas física/financiera	Ejecución 1er cuatrimestre				% Avance Meta Vigente	% Avance Meta Inicial	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril			Total
Eventos de acompañamiento ante requerimiento situacional en desalojos, bloqueos, manifestaciones y otros	Evento	Física	80.00	0	80.00	Ejecución física	16	28	20	16	80	100.00	100.00
		Financiera	380,000.00	0	380,000.00	Ejecución financiera	0	48	779	7,503	8,330	2.19	2.19
Eventos de asesoría, coordinación y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores, en materia de Paz	Evento	Física	38.00	0	38.00	Ejecución física	1	2	7	3	13	34.21	34.21
		Financiera	495,000.00	0	495,000.00	Ejecución financiera	0	27,384	52,760	62,796.2	142,940.2	28.88	28.88
Eventos de asesoría, coordinación y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores en materia de Paz	Documento	Física	38.00	0	38.00	Ejecución física	1	2	7	3	13	34.21	34.21
		Financiera	160,000.00	0	160,000.00	Ejecución financiera	0	0	13,783	13,636.5	27,419.5	17.14	17.14
Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	Persona	Física	8,175.00	1	15,000.00	Ejecución física	121	2,300	4,922	1,333	8,676	57.84	106.13
		Financiera	335,000.00	0	335,000.00	Ejecución financiera	0	27,384	38,977	49,159.7	115,520.7	34.48	34.48
Dirección y coordinación	Documento	Física	18.00	0	18.00	Ejecución física	2	1	1	1	5	27.78	27.78
		Financiera	33,506,200.00	0	33,506,200.00	Ejecución financiera	1,841,332.92	2,386,043.32	2,334,882.11	2,544,584.28	9,106,842.63	27.18	27.18

Institución: COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

Para el 2024, se ha logrado atender el 75% de las demandas recepcionadas por la COPADEH para la atención de la conflictividad social en el país (De 57 casos recepcionados en

resultado

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Metas física/financiera	Ejecución 1er cuatrimestre				Total	% Avance Meta Vigente	% Avance Meta Inicial
							Enero	Febrero	Marzo	Abril			
Dirección y Coordinación	Documento	Física	18,00	0	18,00	Ejecución física	2	1	1	1	5	27,78	27,78
		Financiera	33,506,200.00	0	33,506,200.00	Ejecución financiera	1,841,332.92	2,386,043.32	2,334,882.11	2,544,584.28	9,106,842.63	27,18	27,18

f. 
Nombre
Dr. Ramiro Aliganduro Contreras Escobar
Director Ejecutivo

